



AYUNTAMIENTO DE ORTIGOSA DEL MONTE.

SORTEO DE LEÑA 2016

<i>NOMBRE Y APELLIDOS</i>	<i>Nº SUERTE</i>	<i>NOMBRE Y APELLIDOS</i>	<i>Nº SUERTE</i>
AMPARO FERNÁNDEZ DE FRUTOS	1	EDUARDO PÉREZ ARROYO	18
RAMÓN MARTÍN ANTORANZ	2	JUSTO DE FRUTOS DEL BARRIO	19
ANTON SIMEONOV VASILEV	3	LUIS MARIANO PEÑA DE FRUTOS	20
JUAN CARLOS MARTÍN ANTORANZ	4	MARIANO MADERUELO ARROYO	21
RENANTA ZEMKOVA	5	LUCIANO OTERO BARRENO	22
MANUEL ROYO ESTERAS	6	JOAQUÍN OTERO PÉREZ	23
LORENZO DEL CASTILLO DE MIGUEL	7	ISABEL MEDIAVILLA	24
JUAN JOSÉ DEL CASTILLO GÓMEZ	8	DOMINGO BAS MARTÍNEZ DE PISÓN	25
FERNANDO OTERO BARRENO	9	ABEL FLÓREZ LORANCA	26
RUBÉN LAFUENTE PEDROSA	10	MIGUEL A. OTERO DEL BARRIO	27
LUIS PÉREZ ORTIZ	11	PABLO OTERO ARRIBAS	28
FRANCISCO OTERO DEL BARRIO	12	LUCIANO OTERO PÉREZ	29
JOSÉ ENRIQUE MORENO PÉREZ	13	MIGUEL A. CÓRDOBA NAVALPOTRO	30
JUAN MANUEL MORENO PÉREZ	14	MARIANO PÉREZ ARROYO	31
JOSÉ LUIS PÉREZ GILA	15	HERMINIO PÉREZ DEL BARRIO	32
CÉSAR MIOÑO FERNÁNDEZ	16	M ^a TERESA COCA OTERO	33
JESÚS ÁNGEL MORENO PÉREZ	17	ÁNGEL MARTÍN ANTORANZ	34

Condiciones:

- Cesiones y subarriendos.

El adjudicatario **no podrá ceder la titularidad del aprovechamiento**, salvo autorización expresa del Servicio Territorial de Medio Ambiente. Se exigirá la aprobación de la Entidad propietaria del monte, la firma de conformidad del nuevo adjudicatario con los pliegos de condiciones vigentes y de cualquier otra obligación contraída hasta el momento por el anterior titular.

- Dimensiones mínimas:
Será obligada la extracción de las leñas que superen los 3 cm. De diámetro. En el caso de apeo de mata por el pie, la altura del tocón no deberá superar los 10 cm.
- Despojos de corta:

La limpieza de la zona de corta y eliminación de los despojos procedentes de este aprovechamiento deberá realizarse **antes del 31 de diciembre**. En estos trabajos, el adjudicatario deberá cumplir las normas que se le indique por parte del personal del Servicio Territorial de Medio Ambiente.

En Ortigosa del Monte, a 3 de noviembre de 2016.



El Alcalde.-

Juan Carlos Cabrejas Mínguez.